FONDO DE PENSIONES BBVA

Después del año 2022 que pasamos con una Rentabilidad negativa del 08,34% y una inflación desbordada de más del 8%, nos las prometíamos felices para este 2023, que había empezado bastante bien, pero, otra vez, los conflictos internacionales, en forma de guerras y fuertes tensiones entre las grandes potencias, ha hecho que, tras las bajadas de los meses de agosto y septiembre, la rentabilidad al 30/09 haya quedado en el 02,22%

Este dato, aunque positivo, no debe satisfacernos, ya que la inflación está en el 03,50% con



perspectivas de acabar el año alrededor del 03,80%. Es decir, que puede ocurrir que, un año más, la Rentabilidad del Fondo quede por debajo de la inflación, lo cual se traduce en una pérdida de poder adquisitivo para los Beneficiarios del Fondo. No nos puede servir de consuelo, pero la realidad es la que es.

Nuestro Fondo tiene un comportamiento, si no brillante, al menos aceptable, ya que la Rentabilidad media de los Fondos similares

(Renta Fija/Mixta) es del 01,35%, bastante inferior al nuestro, del 02,22%

En otro orden de cosas informamos, aprovechando la comunicación que nos permite esta revista, que es lógico que, próximamente, se pondrá en marcha el proceso para la renovación de los Representantes de los Beneficiarios en la Comisión de Control del Fondo de Pensiones.

Cuando se produzca esa circunstancia, el primer paso será recabar y conseguir los avales necesarios para que puedan concurrir a esas elecciones los candidatos que designe nuestra Asociación. Habida cuenta de que por las cosas esas de los secretismos y de la privacidad de datos no tenemos acceso al Censo Electoral, deberemos conseguir los avales únicamente de entre nuestros propios asociados.

Debido a que el número de beneficiarios del Fondo ha experimentado un notable crecimiento (en los últimos 7 años ha pasado de 7.300 a 12.200) es necesario que consigamos todos los avales posibles, ya que, una vez que los consigamos y podamos presentar nuestra candidatura, en las elecciones ganaremos por goleada, como ha venido ocurriendo en ocasiones anteriores. Es evidente que ello es debido a que los beneficiarios, aunque viejos, no estamos todavía gilipollas del todo y sabemos quién defiende nuestros intereses. Por eso os recordamos, una vez más, que si nuestra representación desapareciese, pasaríamos a ser representados por los Sindicatos.

En su momento recibiréis las instrucciones y documentación relativas a los avales y a las votaciones.



José Luis Feito Somoano